



- Nelly Maldonado Perna;
Regidora N° 5

(Firma)

Diego Ramos Abrego; Regidor
N° 4

(Firma)

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor N° 7

(Firma)

VL.

ACTA N° 17-2024

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazán, Departamento de San Salvador, celebrada el Día Viernes Cinco (5) de Julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en su Sala de Sesiones; presidió el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde Municipal, para desarrollar la Agenda siguiente:

- 1.-) Comprobación del quorum
- 2.-) Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.-) Aclaración de la Sesión
- 4.-) Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior del 20 de Junio de 2024
- 5.-) Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia
- 6.-) Informe del Señor Alcalde Municipal
- 7.-) Informe de la Vicealcaldesa Municipal
- 8.-) Informe de Regidores Municipales Por Comisiones
- 9.-) Asuntos y/o Tantos Varios
- 10.-) Acuerdos y Resoluciones Varios
- 11.-) Cierre de Sesión

* Se Desarrolló de la manera siguiente:

- 1.-) Se Comprobó el quorum necesario para desarrollar esta

VIVO



B53

- Sesión, Asistiendo a la misma, el Lic. David Mauricio Fuentes Hondo, Alcalde Municipal; Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden, 1^{er} Zarvia Nohemi Amaya Turcios, 2^{do} Fernando José Rosales Dubón, 3^{er} Profesor Nelson Darío Moreira Ramírez, 4^{to} Linda Victoria Cruz Cruz, 5^{to} Nelly Magdaleno Fernández, 6^{to} José Jorge Ramos Afredo; 7^{mo} Ing. José Francisco Escoto Hernández, 8^{vo} Profesor Elvis Omer, Escuela Mayorguen, y el licenciado Milton Rend Colindres Mazariegos, Secretario Municipal. Q.U.E.-DA FE; No Asistió Sin Excusa legal Justificada La Profesora Eva Argentina Ramos Cruz, Vicealcaldesa Municipal; por Asuntos Asuntos Personalizar - 2.-) Conocida La Agenda y Ampliamente discutida fue Aprobada Sin Ninguna Modificación. - 3.-) El Señor Alcalde Municipal dio por abierta La Sesión a las 9:30 AM. - 4.-) El Secretario Municipal le dio lectura telegra al Acta que se levantó con motivo de la Gestión Ordinaria anterior lo que Suficientemente disatisfa fue Aprobada sin Ninguna Enmienda Corporativa. - 5.-) Conocimiento de Correspondencia General. - 5.1.-) Solicitud de Admisiones de Dominios Plenos a Nombre de las Personas Siguientes: Aa-) NOEL DE JESÚS CHINCHILLA ARITA, con DNI. N° 1416 1963-00028, Sobre un Pedio Ejidal Rural ubicado en La Aldea Nueva Esperanza del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; - B-) MARIA VICTORIA TABORA MORALES, con D- N. I. # 0412-1948-00174, Sobre un Pedio Ejidal Urbano ubicado en el Barrio San José de este Ci- udad de Morazán, Departamento de Yoro. - 5.2.-) Solicitud presentada por los Ciudadanos (as) -



358

MARÍA BARBARA CARCAMO DELCID; POLICARPO HENRIQUEZ HERCULES; MERIAM BECCABETH POSADAS DOMINGUEZ; YÉMEL NILOLE ZELAYA FIGUEROA Y OSCAR ARMIN LEIVA MADRID; Solicitando a la Corporación Municipal, Ayuda Económica Social para Afrontar la Salud de sus Familia y Subsidios Cí Aportes Económicos para Ejecutar Obras Sociales, Culturales y Educativas del Municipio de Morazán, YOYO; Expresando que son de Limitados Recursos Económicos y una Asociación Sin Fines de lucro "AGAM".

- 5.3.-) Solicitud presentada por La Lic. Yéimi Nicole Zelaya Figueroa en su Condición de Directora del C.E.P. El fin de esta Ciudad de Morazán, YOYO, Solicitando a la Corporación Municipal Apoyo Económico para la Compra de Trajes del Grupo de Danzas de su Centro Educativo, para Participar en Competencias de diferentes categorías en todo el País en Apoyo al Arte y la Cultura de Nuestro Municipio el cual tiene un costo promedio de \$30.000.00 en un total de Seis (6) Trajes de Igualdad Pares de Baile.

- 6.-) INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.
→ El Señor Alcalde Informó que Asistió a Encuentro de La Policia Nacional fronteriza UPDP-18 en la Ciudad de YOYO YOYO, sobre Cambios en la Jefatura de Deportaciones y Municipales de la Policia Nacional, Entregando Reconocimientos de su parte por el Apoyo Brindado a Nuestro Municipio Morazán.

→ Informó que se está trabajando y Avanzando en Proyectos de Infraestructuras Educativa y de Salud Municipal en las Comunidades de La Estancia, Ocotepecilino y Colonia Brisas del Norte de Morazán YOYO.
→ Informó que se está trabajando para Habilitar los Proyectos de pavimentación en la Área urbana Municipal.



355

de esta Ciudad de Morazán yoro con Funcionamiento del Gobierno Central y la Alcaldía Municipal.

→ Informó que se está en proceso de Transición del Programa Descentralizado de Salud de Morazán el cual pasará a ser Manejado por el Gobierno Central a través de la Secretaría de Salud "SESAI" el cual culminó según Convenio suscrito, hasta el 30 de Junio del 2024, por lo que se continuará apoyando el Sistema de Salud Municipal con Cooperación técnica del personal requerido para el funcionamiento del Sistema.

- 6.1.) INFORME DE VICEALCALDESA MUNICIPAL

→ La Licenciada Eva Argentina Ramos Cárdenas su condición de Vicealcaldesa de este Municipio. No presentó Informe sobre su Gestión delegada por el Señor Alcalde; ya que no asistió a dicha Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal de Morazán.

- 7.) INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIÓNES DE TRABAJO ASIGNADAS;

* El Regidor 2do Fernando José Rosales Dubón de la Comisión de Infraestructura Municipal de este Municipio; Consultó a la Administración Municipal sobre la Actualización de la Personería de la "AGAM" para poder Desembolsar fondos Municipales vía Subsidio o Aporte Económico para la Construcción de Obras Municipales; de igual forma Consultó a la Administración sobre el Destino de los fondos Remanentes del Programa Descentralizado de Salud de Morazán, yoro, ya que el mismo se encuentra en un proceso de Transición entre el Gestor y la "SESAI".

→ Consultó a la Administración Municipal sobre permiso o Autorización para Corte de Árbol en propiedad ubicada entre los Ríos Cataquana y Agamapa del Sector sur de esta Ciudad de Morazán, yoro;

vivo

354



→ Consultó a la Administración Municipal sobre Personas de Salud Contraídas de Manera temporal y permanente, en este proceso de Transición les mismo que pasará a ser manejado por la "GESAL" y la Ciudad de Gestión Centralizada "UGC" Tegucigalpa.

* El Regidor 3^{mo} Profesor Nelson Darío Mordra Ramírez; de la Comisión de Educación de este Municipio.

Manifestó que si los Docentes del Programa Educativo "PROHECO" fueron legalizados permanentemente en sus Acuerdos, lo mismo se pudo haber hecho con el Personal del Programa Descentralizado de Salud de Morazán, Yoro, pero esto no es permitido por los Organismos Cooperantes del Sistema de Salud Mundial.

→ Informó que se llevó a cabo el Evento Departamental de ORATORIA en la Ciudad de Olanchito, Yoro, Obteniendo el Primer Lugar Nuestro Municipio de Morazán, Yoro, Por lo que estaremos Representados en el Congreso Nacional Infantil en la Ciudad Capital de la República Tegucigalpa H.D.C.

→ Dejó informó que en los próximos días Se estará llevando el Evento Municipal Educativo denominado "Municipios Libres de Analfabetismo" Con Apoyo de los Gobiernos de Honduras y Cuba Bajo la Estrategia Educativa del Programa Nacional de la Secretaría de Educación "YO SI PUEDO".

→ Solicitó a la Administración Municipal la Reparación del Sistema de Canalización y Embocadura de la Ciudad de Morazán, Yoro, Limpiarla de la misma, de igual forma Solicitud la Compra de lámparas para Mejorar el Sistema de Iluminación de la Ciudad.

* El Regidor 7^{mo} Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; de la Comisión de Desarrollo Económico, Generación de Empleo e Ingresos de este Municipio; Sug-



357

rio a la Administración Municipal, Proteger y Cuidar los Fondos y Bienes del Sistema de Salud Municipal en Vista que se está en proceso de Transición del Programa Descentralizado de Salud de Moraizán, yoro, para ser Manejado por la Secretaría de Salud "GESAL" de Manera Centralizada; Proponiendo a la Administración que no Subsidie con fondos al Sistema de Salud Municipal Centralizado ya que es Responsabilidad del Gobierno Central a través de la Secretaría de Salud.

→ Solicitud a la Administración Municipal, Solucionar Problema de Calle / Carretera de Sector Catí cultor de la zona Norte del Municipio de Moraizán, yoro, a la altura de las Comunidades de Caridad y Plasciencia.

* El Registrador 8vo Profesor Félix Omar Igavita Mayorquin, de la Comisión de Proyectos Sociales Comunitarios de este Municipio; Sobre todo a la Administración Municipal Proteger el Presupuesto Municipal de Salud de la Alcaldía Municipal en Vista de la Creación del Convenio entre el Gestor y la Unidad de Gestión Descentralizada "UGD" de la "GESAL" mismo que pasará a ser Manejado a partir del 01 de Julio de 2024, Por la Secretaría de Salud y las Regiones Departamentales de Salud del País Honduras C.A.

- 8.3 INFORMES Y AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

- 8.3.1) La Lic. Claudia Llirana de la Duarle en su Condición de Auditora Interna de este Municipio de Moraizán, yoro, presentó informe de Actividades Mensuales de la Unidad de Auditoria Interna de la Municipalidad, Correspondiente al Mes de Mayo del año 2024, de la manera siguiente: ② Asistió Capacitación sobre Socialización del "MARCI" y Conformación del "COCOIN", impartida por el Abogado Sergio García, Representante de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control



"MUNICIPIO DE MORAZÁN YORO" Con Sede en Tegucigalpa MDC.

- ② Elaboró el Plan Operativo Anual "POA" del año 2025, el cual será enviado al T.S.C. para su revisión y aprobación.
- ③ Asistió a la apertura de ofertas de la licitación Pública Nacional "LPN" para la adquisición de instrumentos agropecuarios para siembra de trigo de 2024, la cual resultó fracasada.
- ④ Revisó la recaudación de ingresos que se obtuvo durante el mes de Mayo de 2024, el cual fue de L 2,210,804.87. Verificando una flora de bienes inmuebles recaudada de L 331,046.52, aumentando en Industria y Comercio por L 9,892.41.
- ⑤ Supervisó y revisó los documentos de ejecución y finalizados del mes de Mayo del 2024 en el Municipio de Morazán, Yoro.
- ⑥ Realizó arqueo de Caja General Chica a la licenciada Karlin Norely González Rodríguez; verificando el proceso administrativo en base al Reglamento de la Caja Chica de la Municipalidad de Morazán, Yoro.
- ⑦ Realizó arqueo de Caja General a la Bachiller Edmilia Valentina Gárdoval López; Verificando el proceso administrativo en la Oficina de Tesorería Municipal de la Municipalidad de Morazán, Departamento de Yoro;
- P.2.-> La licenciada Claudia Liliana de la Torre Duarte en su condición de Auditora Interna de este Municipio de Morazán, Yoro, presentó informe de actividades mensuales de la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad, correspondiente al mes de Junio del año 2024, de la manera siguiente:
- ① Trabajo en la fiscalización del inventario de la Municipalidad de Morazán, Yoro con apoyo de la Oficina de Contaduría Municipal y de la Dirección Nacional de Bienes. Realizándose los descargas de bienes obsoletos correspondientes.
- ② Revisión de la recaudación de ingresos durante el mes de



359

Junio de 2024 es Cada Piso de L 2,505,054.00) De depositados y Confabiliados Diariamente en el Rebo Correspondiente, (3) Verificó la Aprobación de la Amnistía Tributaria Municipal Aprobada por el Congreso Nacional, La Cose Culmina el 30 de Junio de 2024., Obteniendo una Rebaja de la Mora de Bienes Imóveis de L 2,396,682.08, en el Rebo de Trabajo y Comercio Rebajo L 164,307.81, para una Recuperación total de Mora de L. 2,560,989.89. (4) Supervisó y Revisó Documentación de Proyectos en Ejecución y Finalizados durante el Mes de Junio de 2024, en el Municipio de Morazán y, por acuerdo a lo establecido por el T.S.C y Contralor Interno Municipal.

(5) Realizó Arqueo de Caja General Chica a la Lic. Karlin Noriega González Rodríguez; Verificando el Proceso Administrativo en base al Reglamento de Caja Chica de la Municipalidad de Morazán, yoro, Aprobado por la Corporación Municipal, de igual forma se le Realizó Arqueo de Caja Chica al Licenciado José María Arqueo Recyes Administrador del Proyecto Descentralizado de Salud de Morazán, yoro el cual Culmina el 30 de Junio del 2024, (6) Realizó Arqueo de Caja General a la pasante Universitaria Bachiller Teania Waliska Sandoval López, constatando así el proceso Administrativo que se Realiza en la Oficina de Tesorería Municipal de la Municipalidad Morazán.

- 8.3.-) La Lic. Claudio Liliana de la Ocaro en su condición de Auditora Interna de este Municipio de Morazán yoro, presentó el Plan Operativo Anual "POA" del Año 2025 de la Unidad de Interna Auditora - Municipio de la Municipalidad del Municipio de Morazán Departamento de yoro, para su Revisión y Aprobación de la Corporación Municipal, de acuerdo a los Artículos

VIVO



48) De la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, "T.S.C." 4.7 Tránsito a; del Reglamento, con Actividades que fortalecerán la Estructura de Control Interno y Mejorar la Gestión de la Municipalidad de Morazán, Yoro.

- 9.-) ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS; -
- 9.1.-) Participan Miembros de la "AGAM" de este Municipio de Morazán, Yoro, Expresando su Agradecimiento por el Apoyo Recibido de parte de los Socios y de la Municipalidad de Morazán, Yoro y de la población en General, Solicitando al Vice a la Honorable Corporación Municipal, Apoyo Económico, Por Cinco Millón de Lempiras, Exactos (L 5,000,000.00), para la Construcción del Coliseo de Eventos Taurinos del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; Adicionalmente presentaron Informe Económico de Actividades Realizadas por la "AGAM", Fondos que se encuentran Depositados en la Cooperativa Rural de Ahorro y Crédito Esperanza de Tigol "CRACEP" con Sede en la Oficina Aldea Nueva Esperanza del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; Por la misma cantidad del Monto Solicitado por la "AGAM". -
- 9.2.-) La Ingeniera Celia Maribel Claros Urquia en su condición de Gerente de la "OMASAN", de este Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, presentó ante el Pleno de la Corporación Municipal, El informe de Avance de Ejecución del Nuevo Sistema de Agua Potable de Tigol de la Ciudad de Morazán, Yoro, desde su Inicio hasta la fecha de hoy Viernes 05 de Julio del 2024; consumo toneladas Acumulada Aproximada de L 43,323,377.62, Incluye La 1^{ra}, 2^{da} y 3^{era} Etapa: Compra de tubería y Obras adicionales del Proyecto de Agua Morazán.



361

- 10.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-
- 10.1.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar ó Imprimir todo tipo de Golicitudes, Informes, Estudios y demás que de acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición: CONSIDERANDO: Que se Recibieron Golicitudes de Parte de los Ciudadanos (as) MARIA BARBARA CARCAMO DEL CID Y POLICARPO HENRIGUEZ HERCULES, Mayores de Edad, Haciéndoseles, Residentes de este Municipio de Morazán Sobre Ayudas Económicas Sociales.
- POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L 4,000.00) a Nombre de la Señora MARIA BARBARA CARCAMO DEL CID; Con Identificación N° 1317-1968-00090. Residente de la Aldea El Porvenir del Distrito del Municipio de Morazán, para Cubrir Gastos Médicos de su Esposo JOSÉ ANTONIO CASTILLO MALDONADO; Con Identificación N° 1411-1960-00136. por Compra de Profesis Total de Rodilla Izquierda.
- SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica Social por la cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L 4,000.00) a Nombre y a favor del Señor POLICARPO HENRIGUEZ HERCULES. Con Identificación N° 1326-1973-00130. Residente del Pº Santa Fe de esta Ciudad de Morazán, para Cubrir Gastos Médicos por Quemadura Eléctrica en Región Superior del TORAX Suelo Apendídoen la "Cáncer Médica Purillo" del Dr. David Purillo Barahona;

VIVO



TERCERO: Las Familias Manifestaron que no
Cuentan con los Recursos Económicos Necesarios
para Atender su Salud y la de su Familia; CU-

RTO: El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecu-
ción de pago inmediata dada La Urgencia de los Ca-
sos y entrará en Vigencia a partir de la Fecha de
su Aprobación por los Honorables Corporativos Mi-
unicipales; Comuníquese /Efectúese /implácese

- 10.1o) CONSIDERANDO: Que es facultad de la e-
orporación Municipal Recibir, Aprobar o Imponer
todo tipo de Solicituds, Informes Estudios, y de-
más que de acuerdo con la ley deben ser someti-
dos a su Consideración y Resolver los Recursos de

Reposición; CONSIDERANDO: Que es atribución
de la Municipalidad la Construcción de Proyectos
y Obras Municipales, la Promoción del Turismo;

La Cultura; La Recreación, La Educación y el

Deporte; CONSIDERANDO: Que la Municipalidad
es el Órgano de Gobierno y Administración del
Municipio; Cuya finalidad es lograr el Bienestar
de los Habitantes promover su Desarrollo Integral
y la Preservación del Medio Ambiente; Gredos uno
de sus Objetivos; Preservar el Patrimonio Histórico
y las tradiciones Civico-Culturales del Municipio;

Fomentarlas y Difundirlas por si ó en Colaboración
con Otras entidades Públicas ó Privadas; CONSI-DE-

RANDO: Que se Recibieron Solicituds de los Ciudadanos

(as) MIRIAM BECCA BETH POSADAS DOMINGUEZ, Direc-
tora del Instituto Polivalente Francisco Morazán "I.P.F.M."

Y EYMI NICOLE ZELAYA FIGUEROA, Directora del
C.E.B. Minerva y OSCAR ARMIN LÉINA MADRID;
Presidente de la Asociación de Comercios y Agricultores
de Morazán "AGAM"; Sobre SUBSIDIOS Y Aportes



363

Económicos en favor de las Instituciones que Representan; CONSIDERANDO: Que la "AGAM" es una Asociación Legalmente Constituida con fines de Lecho y Será la Responsable/Encargada de Construir el COLISEO de Eventos Taurinos para la Expansión y Exhibición de Carneña Criolla y Centro Cultural de Entrenamiento que Promoverá La Identidad y el Orgullo Morazanero, con Capacidad Estimada de Albergar a 2,500 Personas;

POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Por

Unánimidad PRIMERO: Aprobar UN SUBSIDIO / U APORTE ECONÓMICO por la Cantidad de DIEZ MIL LEMPIRAS, EXÁCTOS (L 10,000.00) a Nombre de la Licenciada MIRIAM BECZABETH POSADAS DOMÍNGUEZ; Con Documento de Identificación N° 1808-1987-00944; en su Condición de Directora del Instituto Gubernamental Polivalente Francisco Morazán "I.G.P.F.M" de Municipio de Morazán; Departamento de Yoro; para la Celebración del "DÍA DE LEMPIRA" en Fecha Viernes 19 de Julio de 2024, Desarrollando el festival Gastronómico Intercultural en el Parque Central de esta Ciudad de Morazán, Yoro; SEGUNDO:

Aprobar UN SUBSIDIO / U APORTE ECONÓMICO por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras, Exáctos (L 4,000.00) a Nombre de la Licenciada YESYMI NICOLE ZELAYA FIGUEROA; con Documento de Identificación N° 1804-2000-00191; en su Condición de Directora del Centro de Educación Básica "C.E.B." Minares de la Ciudad de Morazán; Departamento de Yoro; para Cubrir Gastos de Transporte, Combustible, y

vivo



Merendadas de Alumnos que Participarán en las Olimpiadas de Matemáticas Infantiles año 2024 que Se Realizará en la Ciudad de Santa Rita yon; TERCERO: Aprobar UN SUBSIDIO / URGENTE ECONÓMICO Por la Cantidad de UN MILLÓN DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,000,000.00) a Nombre de LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE MORAZAN "AGAM" del Municipio de Moraizan, Departamento de yon, Representada por el Señor OSCAR ARMIN LEIVA MADRIDI; Con Documento de Identificación "D.N.I." N° 1896-1979-00619, en su Condición de Presidente de La "A.G.A.M.", para la Construcción del Coliseo de Eventos Tacuríhos con el fin de Engranecer y Exponer Ganadería Criolla del Municipio de Moraizan, Departamento de yon; con el entendido que la "A.G.A.M." incluirá en su Reglamento Interno de Funcionamiento que Desarrollará mínimo un(1) Evento Gralifio Comunitario sin fines lucrativos, sino más bien de Proyección Social fomentando la frase de Empresa Socialmente Responsable y de acuerdo a su Disponibilidad Financiera; CUARTO: Los SUBSIDIOS deberán ser Liquidados ante la Oficina Municipal Competente, Una vez se Ejecuten los mismos, Presentando la Documentación de Respaldo correspondiente de cada ERGACIÓN Realizada; QUINTO: El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de pago inmediata dada la URGENCIA de los Casos y Entrando en Vigencia a partir de la fecha de su Aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Corporarios Municipales; COMUNIQUESE / EJECUTESE.

- 10.3.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley y de acuerdo a los II



acuerdos que se acompañan ACUERDA Por
Unanimidad Aprobar la Admision de los DO-
minios Plenos de las personas Siquieses: -

A.-) NOE DE JESÚS CHINCHILLA ARITA; con
Documento de Identificación N° 1416-1963-000

28. Sobre un Predio Ejidal Rural Ubicado en la
Aldea Nueva Esperanza del Municipio de Mora-
zán, Departamento de Yoro; Área 3.92 Hectáreas.

B.-) MARIA VICTORIA TABORCA MORALES; con
Documento de Identificación N° 0412-1948-00

174. Sobre un Predio Ejidal Urbano ubicado en
el Barrio San José del Municipio de Morazán,
Departamento de Yoro. Insuuya se la Oficina
de Catastro Municipal para que Evacue el trámite
legal Administrativo, Resuelvase en su Oportu-
nidad, conforme a Derecho y Ley. Comuniques-

- 104.-) CONSIDERANDO: Que el Auditor(a) Interna

Municipal depende directamente de la Corporación
Municipal a la que debe presentar informes Men-
suales Sobre Su Actividad de fiscalización y sobre
lo que esta Ordena. CONSIDERANDO: Que la Corpora-
ción Municipal deberá Conocer los Informes Mensuales

que le Rinde el Auditor(a) y este (a) Asistirá a las
Gestiones de Corporación cada vez que sea Convocado(a)
a los que Presentan Informes y Evacuará las Consultas
que formulen los Miembros de la Corporación. CONSI-
DERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal

Recibir, Aprobar ó Desaprobar todo tipo de solicitudes, In-
formes, Estudios, y demás que se Acuerde con la ley.
Pueden Ser Sometidos a su Consideración y Resolver los

Recursos de Reposición, CONSIDERANDO: Que el Pre-
sente Plan Operativo Anual "POA" de Actividades de
la Unidad de Auditoría Interna se Desarrolla en Cumpli-

VIVO

364



siguiendo a lo establecido en los Artículos 48 de la Ley Orgánica del T.S.C., 47, Inciso a.) de su Reglamento y La Norma T.S.C.-NOGENAI 6-18 del Acuerdo Administrativo 03-2009 del Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, la Caja establece que los Directores de las Unidades de Auditoría Interna informarán trimestralmente al T.S.C. la Ejecución de las Actividades previstas en el Plan Operativo Anual (POA) del Año 2025; DORTANTO; La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley ACUERDA Por Unanimidad **PRIMERO:** Aprobar EL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES de la Unidad de Auditoría Interna Municipal de la Municipalidad del Municipio de Morazán; Departamento de Yoro; Correspondiente al MES DE MAYO del año 2024; Presentado por la Licenciada Claudia Lívana de Paz Duarte, Auditora Interna Municipal, mismo que se Encuentra Detallado en el punto de Agenda N° 8 de la Presente Sesión Ordinaria N° 13-2024. Se Adjunta al Presente Acuerdo el Informe N° 05-2024-YAIM-MY, **SEGUNDO:** Aprobar EL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES de la Unidad de Auditoría Interna Municipal "YAIM" de la Municipalidad del Municipio de Morazán; Departamento de Yoro; Correspondiente AL MES DE JUNIO del AÑO 2024. Presentado por la Licenciada Claudia Lívana de Paz Duarte; Auditora Interna Municipal "A.I.M." Mismo que se Encuentra Detallado en el punto de Agenda N° 8 de la Presente Sesión Ordinaria N° 13-2024 del 05 de Julio de 2024. Se Adjunta al Presente Acuerdo el Informe N° 06-2024-YAIM-MY. **TERCERO:** Aprobar EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) de La Unidad de Auditoría Interna Municipal "YAIM".

VIVE

de la Municipalidad del Municipio de Morazán; Departamento de Yoro; Correspondiente al Año Fiscal "AF 2025" presentado por la licenciada Claudia Liliana de la Torre Durán, en su Condición de Auditora Interna Municipal "AIM"; Mismo que Confiere Actividades que fortalecerán la Estructura de Control Interno y Contribuirá a Mejorar la Gestión Municipal; Mismo "POA" que se Ejecutará entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del Año 2024. Una Vez Aprobado y Enviado al T. S. C. Con Sede en Tequigaspa MDC; COMUNIQUESE:

- 10.5.-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley ACUERDA por unanimidad Aprobar EL INFORME MENSUAL de INGRESOS Y EGRESOS de la Municipalidad del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro Correspondiente al MES DE JUNIO del AÑO 2024; presentado por la licenciada BEYLINA LETIÁN DRA LAGOS LAINEZ; en su Condición de TESORERA MUNICIPAL; de la Manera Siguiente:

INGRESOS: Por el Monto de Doce Millones Seiscientos Diecisésis MIL Guineños Noventa y Dos Lempiras con 52/100 (L. 12,616,592.52) y EGRESOS: Por el Monto de Nueve Millones Trescientos Cuarenta MIL Trece Lempiras con 55/100 (L. 9,340,013.55); Comuníquese Ejecutese y Címpase;

- 10.6.-) CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una adecuada Ejecución Presupuestaria es necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones al presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal de Morazán, Yoro; Correspondiente al Ejercicio Fiscal AF/2024; CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal en Cualquier tiempo después de Aprobado el presupuesto,

VIVO

368



lugar someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que Sean de Urgencia Necesidad y que Requieran de Ingresos Adicionales No Presupuestados. POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad

PRIMERO: Aprobar Las Modificaciones presupuestarias ó Traslados entre Renglones del Gasto presupuestario del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal de Morazán, y/o, Correspondiente al Mes de Julio del año 2024, por el Monto de Dos Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Noventa y Seis Lempiras con 20/100 (L 2.559,196.20).

SEGUNDO: Aprobar Las Ampliaciones presupuestarias Segües Transferencias Recibidas del Gobierno Central a través de las Secretarías de Salud y Finanzas "GESAL-SEFIN" Con sede en Tequicapa I.D.C, por Producción de 38 partos del Mes de Mayo de 2024, por el Monto de L. 114,000.00; y por Motivo de incentivo del Primer Trimestre del año 2024 (Enero a Marzo) Según nota Oficial del 93%. Con un Monto de L 928,720.07. Detallado de la Manera Siguiente:

* Transfencia presupuestaria Expediente # 892

→ Especificas Programáticas del Gasto - Detalle

| Estructura de Gasto | Descripción / Proyecto | Monto |
|---------------------|-------------------------------|--------------|
| | Comisiones/Gastos Bancarios | L 46,645.00 |
| | Proyecto Agua La Estancia | 250,000.00 |
| | Programa COMIDA | 262,558.45 |
| | Apoyo Productores Agrícolas | 1,388,597.00 |
| | Protección Muro de Contención | 50,000.00 |
| | Commemoración Día de la Mujer | 56,034.75 |
| | Cantificación B° Escolar | 5,361.00 |

VIVO



349

| Estructura de Gasto | Descripción / Proyecto | Monto |
|---------------------|------------------------------|--------------|
| | Canalización Urbana | 1500,000.00 |
| | Totaf Est. de Egresos-Débito | 2,559,196.20 |

► Estructuras Programáticas del Gasto-Credito:

| Estructura de Gasto | Descripción / Proyecto | Monto |
|---------------------|----------------------------------|--------------|
| | Díctas | 146,645.00 |
| | Mejorar Centro Educativo R. | 50,000.00 |
| | Const. Techo Kinder Alvaranga | 34,560.00 |
| | Const. Corco Esc. Evaniela M. | 133,733.00 |
| | Mej. Sanitarios Esc. Alfonso G. | 15,276.60 |
| | Aporte AGAM const. Coliseo | 1,000,000.00 |
| | Aporte Eventos Deportivos | 30,000.00 |
| | Aporte Fiestas Patrióticas | 30,000.00 |
| | Celebración Día de la Madre | 8,980.20 |
| | Apoyo a Iglesias Municipio | 100,000.00 |
| | Seguridad Ciudadana | 50,000.00 |
| | Aporte Cementerio La Estancia | 145,000.00 |
| | Aporte Mant. calle los Morrillos | 40,825.00 |
| | Aporte Mant. calle Moftimay | 58,903.00 |
| | Aporte Canalización Bº San José | 450,000.00 |
| | Aporte Canalización Bº El Centro | 55,361.00 |
| | Rip. c/ Puerto Bº Los Angeles | 40,710.00 |
| | Pavimento Bº Escobar | 269,202.40 |
| | Totaf Est. de Egresos-Credito | 2,559,196.20 |

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 893

► Presupuesto de Ingresos:

| Rubro | Descripción / Fuente | Monto |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2211020102 | Desembolso por Producción de 38 partos del Mes de Mayo de 2024 del Proyecto de Salud | 114,000.00 |
| 7 | | 7 |
| | Totaf Presupuesto de Ingresos | 114,000.00 |

► Presupuesto de Egresos:

► Presupuesto de Egresos:

VIVO

370



| Estructura de Gasto | Descripción / Proyecto | Monto |
|---------------------------|-----------------------------------------------|------------|
| 1105000000051101401101206 | Proyecto de Salud | 114,000.00 |
| — | Total Presupuesto de Egresos | 114,000.00 |
| — | * Ampliación Presupuestaria Expediente # 894. | |

→ Presupuesto de Ingresos:

| Rubro | Descripción / Fuente | Monto |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2211020102 | Desembolso variable por Monitoreo e Incentivo del I-Trimestre de año 2024 con Nota del 93% en Salud | 928,720.07 |
| — | Total Presupuesto de Ingresos | 928,720.07 |

→ Presupuesto de Egresos:

| Estructura de Gasto | Descripción / Proyecto | Monto |
|--------------------------|------------------------------|------------|
| 110500000005110140110206 | Proyecto de Salud Morazán | 928,720.07 |
| — | Total Presupuesto de Egresos | 928,720.07 |

- II.) No habiendo más que dejar el cargo Alcalde de Morazán por cerrada la gestión a los 2 años

- Lic. Dennis Mauricio Túroles Hernández
Alcalde Municipal
- Lic. Milton René Chávez Marariega;
Secretario Municipal
- Zarvia Nohemi Amaya Turcios;
Regidora # 1
- Fernando José Rosales Dubouy;
Regidor # 2

- Profesor Nelson Darío Moreira Ramírez
Regidor # 3

- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Alvarado
Regidora # 4

vive



371

- Nelly Maldonado Pina;
Regidora # 5

- José Jorge Ramos Abrego; ~~Jorge~~
Regidor # 4

- Inq. José Francisco Escoto Hernández; ~~José~~
Regidor # 7

- Professor Elvis Omar Tzavala Mayorgaín; ~~Elvis~~
Regidor # 8

— U.L. —